

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LAS RELIGIONES: HISTORIA Y SOCIEDAD

PERFIL DEL TITULADO

El objetivo general de este Máster es proporcionar un alto grado de formación en Ciencias de las Religiones a futuros investigadores y a profesionales de distintos ámbitos (profesores, políticos, técnicos de la administración, diplomáticos, periodistas, gestores culturales, trabajadores sociales, cooperantes, etc.).

Asimismo, el Máster tiene como objetivo proporcionar la formación necesaria para la gestión de la diversidad en sociedades plurirreligiosas desde los distintos ámbitos de la administración del estado (local, autonómica y estatal), y desde la elaboración de las políticas públicas, especialmente en lo concerniente a la legislación y los fundamentos educativos.

Se trata, pues, de dos itinerarios complementarios y paralelos, el primero dedicado al análisis histórico del fenómeno religioso y el segundo a proporcionar herramientas adecuadas para quienes se enfrentan a las tareas de regular o facilitar la convivencia de comunidades en una sociedad multirreligiosa.

El Máster Universitario en Ciencias de las Religiones: Historia y Sociedad, proporciona especialización en los siguientes ámbitos:

- Investigación teórica y práctica sobre las religiones y el patrimonio religioso-cultural (programas de doctorado en Historia, Derecho Eclesiástico del Estado, Antropología, Sociología, Ciencias Sociales, etc.).
- Diseño y gestión de las políticas públicas de gestión de la diversidad religiosa.
- Formación para profesionales de la enseñanza de todos los niveles (Primaria, Secundaria, Bachillerato y estudios universitarios) que imparten asignaturas específicas o contenidos relacionados con las religiones.
- Elaboración de materiales didácticos para la enseñanza de las religiones en todos los niveles educativos.
- Consultoría científica a instituciones públicas o privadas en materia de diálogo interreligioso.

COMPETENCIAS

* Competencias Básicas

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

* Competencias Transversales

CT1. Capacidad de emitir juicios y conocimientos científicos. Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones y toma de decisiones basadas en pruebas y argumentos vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; respetando los datos, su veracidad y los criterios éticos asociados a la ciencia; y siendo responsable de sus propios actos.

CT2. Capacidad de comunicar y aptitud social. Comunicar sus saberes en todos los ámbitos del conocimiento, de un modo claro y sin ambigüedades, mostrando interés por la interacción con los demás. Que tengan la habilidad de mantener un diálogo crítico y constructivo, así como hablar en público si fuese necesario. Comprender y expresarse de forma escrita y/o hablada en múltiples modalidades.

CT3. Habilidad en el uso de las TIC. Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos para crear contenidos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo. Que los estudiantes conozcan los derechos y los

riesgos en el mundo digital y respeten sus principios éticos durante su uso.

CT4. Capacidad de crítica, iniciativa y emprendedora. Demostrar un comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, valores, acciones y juicios, tanto propios como ajenos de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales. Fomentar la capacidad de iniciativa en el análisis, planificación, organización y gestión. Actuar de forma creativa, proactiva, emprendedora e innovadora tanto en la vida privada y social como en la profesional.

CT5. Compromiso ético y conciencia cultural. Capacidad para pensar y actuar según los principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona, del patrimonio cultural y se dirigen al pleno desarrollo personal, social y profesional del estudiantado. Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades, valorar la libertad de expresión, la integración y colaboración de forma activa y asertiva en un equipo de trabajo para la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales.

CT6. Competencia social y ciudadanía global. Respetar los derechos fundamentales de justicia e igualdad entre hombres y mujeres, sin distinción de su cultura o país de procedencia. Velar por los Derechos Humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan una sociedad global, intercultural, socioeconómica, libre y justa.

*** Competencias Generales**

CG1. Adquisición de conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en contextos en que las religiones juegan un papel clave.

CG2. Capacidad para llevar a cabo investigaciones o trabajos que comprendan o se basen en la utilización de fuentes bibliográficas y documentales, aprovechando las colecciones y herramientas informáticas a su disposición.

CG3 Capacidad de integración de conocimientos y herramientas de análisis para enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

*** Competencias Específicas**

CE1. Profundización en las diferentes ópticas de análisis y los métodos que se han aplicado al estudio de las religiones, y capacidad para detectar el religiocentrismo y el etnocentrismo.

CE2. Adquisición de un alto nivel de conocimientos sobre las líneas generales de la génesis y evolución de las grandes tradiciones religiosas.

CE3. Capacidad de análisis y síntesis de problemas jurídico-sociales en las relaciones entre el poder político y el poder religioso, tanto en la historia como en el Derecho comparado.

CE4. Capacidad para el análisis de la tradición escrituaria de las grandes tradiciones religiosas.

CE5. Adquisición de un alto nivel de conocimientos sobre la evolución más reciente y las perspectivas de futuro de las tres religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo e Islam), con especial hincapié en las tensiones entre los fenómenos políticos más actuales y su reflejo en las religiones.